

De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta, 12/11/2025

VISTO la Nota N° 78/2025-EXAdepdocfis-UNSa del Departamento de Física por la cual solicita aumento temporario de dedicación a Exclusiva del Dr. Andrés Emanuel Díaz como Jefe de Trabajos Prácticos – Interino -Dedicación Simple para la asignatura Introducción a las Energías Renovables - Plan 2005 que se dicta en esta Facultad, y

## CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Física en reunión Plenaria, con fecha lunes 9 de junio de 2025, solicita que el aumento temporario de dedicación a Exclusiva sea a partir del 01/08/2025

Que el Departamento de Personal eleva informe con recomendaciones.

Que la Comisión de Hacienda presenta dos despachos en disidencia

Que mediante nota N° 91/2025-EXAComHac-UNSa la Comisión de Hacienda dispone:

"Visto,

La nota 78/2025, por la cual la Dirección del Departamento de Física solicita el aumento de dedicación de JTP Simple a JTP Exclusiva para el Dr. Andrés Diaz, docente de Introducción a las Energías Renovables, a partir del 1º de agosto, y mientras se cuente con disponibilidad financiera.

Considerando,

Que según la nota 78/2025, y el informe de DGAP, nota 172/2025, el Departamento de Física cuenta con las siguientes economías:

Puntos Cargo fuente:

0.25 Prof. Asociado Ded. Exclusiva (Renuncia del Dr. Alejandro Hernández)

0.30 JTP Ded. Exclusiva (Licencia del Mag. José González).

0.25 JTP Ded. Exclusiva (Licencia del Prof. Ricardo Lozano).

0.1 Aux. Doc. 1ª Categoría Ded. Exclusiva (Renuncia del Dr. Germán Salazar)

Total = 0.90

Que, si bien la distribución de cargos sujeta a disponibilidad para el aumento de dedicación es diversa, se puede mencionar que:

El cargo de PAD Exc vacante por renuncia del Dr. Hernández se encuentra parcialmente ocupado, el informe de DGAP indica que no se registra llamado a concurso en el cargo de

11



De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta, 12/11/2025

referencia.

El cargo de JTP Exc vacante por licencia del Mag. González, ocupado parcialmente, cuenta con la disponibilidad mencionada hasta abril 2027.

El cargo de JTP Exc vacante por licencia del prof. Lozano cuenta con disponibilidad en el mismo lapso que el caso anterior.

En el caso del Aux Doc 1ª Cat Exc vacante por licencia del Dr. Salazar, no se registra llamado a concurso en el cargo de referencia."

Esta comisión aconseja desde el punto de vista académico: 1- Autorizar el aumento de dedicación de JTP Sim a JTP Exc, para el Dr. Andrés Diaz, en la asignatura Introducción a las Energías Renovables. 2- Imputar los desembolsos relacionados según la distribución de economías mencionada en los considerandos.

Que la Comisión de Hacienda mediante Despacho Nº 77/2025-EXAComHac -UNSa

Visto,

Nota 78/2025 del Departamento de Física solicitando aumento de dedicación de JTP Dedicación Simple a JTP Dedicación Exclusiva para el Dr. Andrés Díaz, en la asignatura Energías Renovables, a partir del 1 de agosto de 2025 y mientras se cuente con disponibilidad financiera.

Nota 172/2025 – EXAdepper – UNSa con el Informe del Departamento de Personal, observando que con la cobertura sugerida el JTP Exclusiva del Dr. Díaz quedaría imputado a economías parciales de 5 (cinco) cargos vacantes.

Nota 150/2025 – EXAdirgenadmeco – UNSa con el Informe de la Dirección General Administrativa Económica, que hace suyas las observaciones del Departamento de Personal, resaltando que se están mezclando cargos vacantes que deben concursarse y cargos con uso de licencias.

Esta Comisión aconseja, desde el punto de vista económico: No hacer lugar al pedido del Departamento de Física, en vista de los inconvenientes que implica el uso de porciones de economías de diversos cargos para cubrir un JTP Exclusiva.



Solicitar al Departamento de Física que reformule el pedido, de modo de minimizar la dispersión de las fuentes de financiamiento para el cargo solicitado.

Que la Comisión de Docencia e Investigación:

"Considerando

Los despachos de Comisión de Hacienda.



Salta, 12/11/2025

De: EXACTAS-Departamento Personal

El Informe del Departamento de Personal y la Dirección General Administrativa y Económica, en el que observa que utilizar tal cantidad de economías resulta complicado e inmanejable para el control de la planta de cargos.

Que el Plan de Trabajo elevado por el Dr. Diaz es pertinente desde el punto de vista académico, atendiendo requerimientos de docencia, investigación y extensión."

Esta comisión aconseja desde el punto de vista académico

Aprobar el Plan de Trabajo del Dr. Andrés Díaz.

Otorgar, de manera excepcional y por única vez, el aumento de dedicación solicitado hasta el 31 de Diciembre de 2025.

Que el Consejo Directivo, en su 19° Sesión Ordinaria celebrada el 05 de noviembre de 2025, resuelve aprobar, por mayoría, el Despacho N° 77/2025 de la Comisión de Hacienda que aconseja:

- 1-No hacer lugar al pedido del Departamento de Física, en vista de los inconvenientes que implica el uso de porciones de economías de diversos cargos para cubrir un JTP Exclusiva.
- 2-Solicitar al Departamento de Física que reformule el pedido, de modo de minimizar la dispersión de las fuentes de financiamiento para el cargo solicitado.
- 3-Rechazar el despacho N° 449/2025 elaborado por la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



W/

ARTÍCULO 1°.- No hacer lugar al pedido de aumento temporario de dedicación a EXCLUSIVA, del Dr. Andrés Emanuel DÍAZ, D.N.I. N° 39.897.127, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS — INTERINO - DEDICACIÓN SIMPLE para la asignatura Introducción a las Energías Renovables de la carrera de Licenciatura en Energías Renovables - Plan 2005 que se dicta en esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Solicitar al Departamento de Física que reformule el pedido, de modo de minimizar la dispersión de las fuentes de financiamiento para el cargo solicitado.

ARTÍCULO 3°.-Rechazar el despacho N° 449/2025 elaborado por la Comisión de Docencia e Investigación

ARTÍCULO 4°.- Notifíquese fehacientemente a: Dr. Andrés Emanuel Díaz, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Física,



De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta, 12/11/2025

Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Alumnos, Dirección de Consejo Directivo y Comisiones. Cumplido, archívese

AMT/cag

Dra. Silvina Mabel Campos Socretaria de Coordinación Institucional Facultad de Ciencias Exectas - UNSa



Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA DECANO FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA